FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA ACEPTACIÓNN DE OFERTA No. 66001102022 DE 2022

2_INFORME

1. Datos generales

Período del informe año 2022

Número de contrato/convenio: 6600110 DE 2022

Tipo de contrato/convenio Aceptación de Ofertas

Fecha suscripción contrato/convenio: 09-09-2022

Valor Inicial del contrato/convenio $ 10.918.338

Plazo de Ejecución Inicial 15/12/2022

Objeto: CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES Y LA POLITICA AMBIENTAL DEL ICBF EN LA REGIONAL RISARALDA

Alcance del objeto (si aplica)

2. Datos supervisor

Nombre y cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	Juan Antonio Carvaja Echavarria Coordinanor Grupo Administrativo	Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio)	Juan Antonio Carvaja Echavarria Coordinanor Grupo Administrativo
Nombre y cargo Supervisor ICBF (según memorando de designación, si aplica)	Juan Antonio Carvaja Echavarria Coordinanor Grupo Administrativo	Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica)	
Nombre Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)	Juan Antonio Carvaja Echavarria Coordinanor Grupo Administrativo	Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	
Otros supervisores **(*)**		Cargos de otros supervisores	

(*) *Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.*

3. Datos contratista

Nombre Contratista: **RYR KNOWLEDGE,ENGINEERING Y LAB SAS**

Cédula o NIT: 9901238538-1

Dirección: Cra 80 A # 17-85 Torre 3 Apto 711 BOGOTÁ

Correo electrónico: gerencia@kelab.com.co

Representante Legal que suscribió el contrato/convenio: **Mario Antonio Ruiz Vargas**

Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación **(i): Mario Antonio Ruiz Vargas**

Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal **(i)**:

(i) *Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación.*

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Desde cuándo:09/09/2022

Hasta cuándo: 15/12/2022

Fecha aprobación pólizas: 09-09-2022

Fecha expedición R.P.: 08/09/2022

Fecha acta de inicio: 09/09/2022

Fecha inicio del contrato/convenio: 09/09/2022

Fecha documento de Prórroga (si aplica):

Prorrogado hasta cuándo (si aplica):

Fecha aprobación póliza de la prorroga:

Fecha de terminación: 15/12/2022

Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.

5. Información presupuestal

Valor Inicial del contrato/convenio	**$ 10. 918. 338**
Aporte ICBF	**$ 10. 918. 338**
Aporte Contratista (si aplica)	

No. de CDP:	11122	Fecha CDP:	7/01/2022	Valor de CDP:	$ 12.716.000
No. de RP:	103222	Fecha RP:	8/09/2022	Valor de RP:	$ 10. 918. 338

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición: _____ Valor Adición: _____

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

No.CDP Adición: _____ Fecha CDP Adición: _____ Valor CDP Adición: _____
No. de RP Adición: _____ Fecha RP Adición: _____ Valor RP Adición: _____

Valor adición aporte contratista: _____

Fecha aprobación póliza de la adición _____

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución: _____ Valor disminución : _____

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:

No.CDP disminución : _____ Fecha CDP _____ Valor CDP disminución : _____
No. de RP disminución : _____ Fecha RP _____ Valor RP disminución : _____

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones) _____

Valor anticipo (si aplica): _____ Fecha pago anticipo (si aplica): _____

Porcentaje amortización (si aplica): _____ Período facturado: _____

Forma de Pago:

Los pagos se realizarán previa presentación de la factura correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y la certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Los servicios de fumigación y jardinería se pagarán por valor de metro cuadrado y por servicio recibido a satisfacción por el supervisor del contrato, incluidos todos los costos de insumos y materiales que se requieran.
Los servicios de mantenimiento de tanques de agua potable se pagarán por unidad y por servicio recibido a satisfacción por el supervisor del contrato, incluidos todos los costos de insumos y materiales que se requieran.
Los servicios de Poda y Tala de árboles se pagarán por valor UND y por servicio recibido a satisfacción por el supervisor del contrato.

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. _____ de ____, consistente en _____ (cantidad) contratos, suscritos por _____ (contratante), con el fin de _____ (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación, en _____ folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
Del 09 Agosto al 06 de Septiembre de 2022	**19/08/2022**	**1.364.523**	
Del 07 de septiembre al 19 de Septiembre de 2022	**19/09/2022**	**2.428.863,00**	

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
1	**1.364.523,00**	**1.194.252,54**	**170.270,46**	**2022-09-09 283231322**	
2	**2.428.863,00**	**2.188.373,00**	**240.490,00**	**2022-09-29 309263922**	
TOTALES	**3.793.386,00**	**3.382.625,54**	**410.760,46**		

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto		Valor
Valor Inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por EL ICBF	$ 10. 918. 338
	Aporte inicial en especie por EL ICBF	
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	
	Total	
Valor adiciones	Adición aporte ICBF	
	Adición aporte CONTRATISTA	
	Total	
Valor disminuciones	Disminuciones aporte ICBF	
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	
	Total	
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por EL ICBF	$ 10. 918. 338
	Aporte en especie por EL ICBF	
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	
	Aporte en especie por CONTRATISTA	
	Total	
Valor total pagado por el ICBF		$ 10. 918. 338
Valor total ejecutado recursos del ICBF		$ 10. 918. 338
Recursos reintegrados al ICBF		$ 10. 918. 338
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)*		
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA		
Saldo pendiente por reintegrar al ICBF		
Saldo Pendiente por Pagar		
Saldo pendiente por liberar **		

** Para el informe fina,l debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Finaciera que avale dichas consignaciones.*

*** El saldo pendiente por liberar corresponde a (En caso de existir saldos pendientes por liberar se deberán justificar las razones por la cuales dicho valor no fue ejecutado por el contratista)……*

Fecha estado de cuenta _____

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	**SEGUROS DEL ESTADO**	**11-44-101189717**	**8/08/2022**	**15/06/2023**
Calidad del Servicio			**8/08/2022**	**15/06/2023**
Responsabilidad Civil	**SEGUROS DEL ESTADO**	**11-40-101048502**	**8/08/2022**	**15/12/2022**

Nota: *Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.*

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)						
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total					
	Parcial					
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)						

14. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
GESTIÓN AMBIENTAL: 1.Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	SI	f34.g7.abs_formato_certificacion_certificacion_productos_empaques_y_materiales_amigables_v1	Reposan en la carpeta de Informes
Seguridad de la Información 1.Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato .	SI	f5.abs_formato_compromiso_de_confidencialidad_v5	Reposan en la carpeta de Informes
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y el ICBF.	Si	Informes de ejecución del contrato	Reposa en la carpeta del contrato del grupo Administrativo
Constituir y allegar a EL ICBF las garantías requeridas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	Si	Póliza de garantías Aseguradora Solidaria	Reposa en la carpeta del contrato del grupo Administrativo
Participar y apoyar a EL ICBF en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.	Si	Acta de Reunión y/o correos electrónicos	Reposa en la carpeta del contrato del grupo Administrativo
Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.	Si	Compromiso de confidencialidad	Reposa en la carpeta del contrato del grupo Administrativo
Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta EL ICBF a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Si	Acta de Reunión y/o correos electrónicos, informes	Reposa en la carpeta del contrato del grupo Administrativo
Entregar al supervisor del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	Si	Informes Mensuales	Reposa en la carpeta del contrato del grupo Administrativo
Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada pago.	Si	Factura de Cobro	Reposa en la carpeta del contrato del grupo Administrativo
Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del ICBF.	Si	Formato No 5 Compromiso de confidencialidad	Reposa en la carpeta del contrato del grupo Administrativo
Presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 658 del 05 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020 y demás normas vigentes, cuando aplique	Si	Factura de Cobro	
Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes.	Si	Planillas de Seguridad Social pagas informes mensuales	
Sostener los precios ofertados, conservado la calidad de los materiales de los artículos presentados en la propuesta.	Si	Aceptación de Oferta Firmada	
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste (iii)**	**Observaciones (iv)**
1.Cumplir con plena autonomía técnica y administrativa, con las actividades, lineamientos y estándares definidos en el numeral 6 “Especificaciones Técnicas de los insumos, bienes, productos, obras o servicios a entregar” de la Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien (FCT).	Si	Informes de Actividades.	Reposa en la carpeta del contrato del grupo Administrativo
2.Elaborar cronograma con fechas específicas y entregarlo al supervisor del contrato; teniendo en cuenta que el desarrollo de las actividades y la entrega de los insumos deben ser garantizada durante la ejecución del contrato con un plazo máximo de 15 de diciembre del año en curso.	**SI**	cronograma de actividades	Reposa en la carpeta del contrato del grupo Administrativo
3.Expedir los informes necesarios solicitados por el supervisor del contrato, presentarlo como soporte de la cuenta de cobro.	**SI**	Informes de Actividades.	Reposa en la carpeta del contrato del grupo juridico Secop2

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

4.Entregar al supervisor del contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos en cada actividad encomendada	**SI**	Informes de Actividades	Reposa en la carpeta del contrato del grupo Administrativo
5.Entregar los elementos en el Almacén del ICBF Regional.	**SI**	Informes de Actividades y/o Factura de entrega almacen	Reposa en la carpeta del contrato del grupo Administrativo
6.Entregar productos nuevos, no remanufacturados y de primera calidad.	**SI**	Informes de Actividades	Reposa en la carpeta del contrato del grupo Administrativo
7.Garantizar la calidad de los elementos y cumplir con el término de garantía comercial.	**SI**	Informes de Actividades	Reposa en la carpeta del contrato del grupo Administrativo
8.Entregar informe mensual con registro fotográfico de las actividades realizadas físico y electrónico al profesional de apoyo administrativo delegado para el seguimiento del contrato y o supervisor del contrato.	**SI**	Informes de laboratorio	Reposa en la carpeta del contrato del grupo Administrativo

(i) *El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en la cláusula correspondiente del contrato/convenio. Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto tangible, deberá señalar en la columna del "Documento que evidencia el cumplimiento", su concepto sobre el mismo.*

(ii) *Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" sólo podrá ser relacionada con algunos periodos en los que esa obligación específica no sea requerida.*

(iii) *El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.*

(iv) *El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.*

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ		NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la ***Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.***

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe 16/09/2022

Firma
Juan Antonio Carvajal Echavarria
Cordinador Administrativo

Firma
Nombre Legalizador de cuentas
Cargo Legalizador de cuentas

Nombre Revisor Técnico FELIPE BEDOYA VARGAS
Cargo Revisor Técnico Referente Ambiental

Firma
Nombre otro revisor
Cargo otro revisor

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

INFORME DE ACTIVIDADES NO. 2

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

TIPO Y NUMERO DE CONTRATO	ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 66001102022
CONTRATANTE	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
CONTRATISTA	RYR KNOWLEDGE,ENGINEERING Y LAB SAS
NIT	901238538
FECHA DE CONTRATO	05 DE AGOSTO DE 2022
FECHA ACTA DE INICIO	09 DE AGOSTO DE 2022
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2022 O LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS RECURSOS LO QUE PRIMERO OCURRA
PLAZO	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2022
VALOR	$ 10, 918, 338
GARANTÍAS	CUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO, RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A

OBJETO: CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES Y LA POLITICA AMBIENTAL DEL ICBF EN LA REGIONAL RISARALDA

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACUMULADO			
EJECUTADO	34.74%	**RESTANTE**	65.26%

2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No.	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS		SOPORTES ANEXOS
1	5 Jornadas de capacitación, sensibilización y campañas ambientales (salidas de campo), promoción de	Fecha: 09 de septiembre de 2022	La segunda caminata ecológica se realizó desde el corregimiento de la Florida de la ciudad de Pereira, hasta el punto de control de la cascada Los Frailes, custodiado	Anexo 1. Listado de asistencia

	buenas prácticas ambientales para lograr la apropiación del sistema de Gestión Ambiental que contribuyan a la conservación del medio ambiente.		por la asociación Yarumoblanco. El inicio de la Ruta fue en la sede regional del ICBF Pereira, Calle 35 No. 8B – 11, la salida del bus con destino al corregimiento de la Florida fue a las 8:30 am; durante la llegada al punto de inicio de la caminata se hizo una parada para los participantes se abastecieran de hidratación y víveres que consideraran necesarios. Luego se llegó al punto de control de la CARDER donde el bus desembarco a los caminantes; Allí se entregaron los refrigerios a los funcionarios del ICBF para posteriormente iniciar la caminata, durante el trayecto se les mencionó a los participantes las características floro faunísticas del sector, así como las características del ecosistema en el cual nos encontrábamos; luego de aproximadamente 1 hora y 20 minutos de caminata se llegó hasta las instalaciones de la fundación Yarumoblanco. En este punto los participantes tuvieron 20 minutos de	Fotografías de la actividad

			descanso y una charla acerca del manejo adecuado de los residuos y la importancia de los recursos naturales. Posteriormente se tuvo como punto objeto de visita un altar de la virgen María con un ambiente natural muy llamativo para los caminantes, en donde los creyentes pudieron tener un espacio de meditación y oración. Finalizados estos dos espacios, emprendimos la caminada de vuelta hasta el punto de inicio, haciendo una parada estratégica para realizar la actividad de arboterapia, allí los funcionaros que decidieron participar de actividad tuvieron un espacio de cerca de 20 minutos para disfrutar de una interacción más profunda con la madre naturaleza y para calmar tanto molestias físicas (asma bronquial, hipertensión arterial, etc.) como algunas afecciones emocionales (nerviosismo, insomnio, enfermedades mentales, trastornos de déficit de atención e hiperactividad (TDAH), depresión o ansiedad).	

			Luego de este espacio de interacción, el grupo continúo la caminata hasta llegar a un punto donde tenían acceso a un riachuelo y en donde algunos caminantes decidieron refrescarse con un baño en las aguas de esta fuente hídrica natural. Finalmente, el grupo volvió al punto de inicio, en donde además de estar el punto de control de la CARDER, se encontraba el restaurante La Guadua, en donde pudieron tener un mayor acercamiento el Rio Otún y disfrutar de un almuerzo (fiambre) de excelente sabor. Alrededor de las 3:30pm de la tarde, el grupo de funcionarios del ICBF estaban regresando satisfactoriamente a la sede regional del ICBF Pereira, Calle 35 No. 8B – 11.	

2	Elementos que dinamicen las jornadas de capacitación ambiental, en donde sean reconocidos aquellos colaboradores que de manera active participen en las actividades desarrolladas desde el Eje Ambiental y que se conviertan en factores distintivos en cada sede.	Fecha: 09 de septiembre de 2022	Se realizó la entrega de 20 bolsas reutilizables en tela de dimensiones 30 x 60 cm capacidad de resistir 20 Kg de peso de la siguiente manera: 20 bolsas a los colaboradores asistentes a la jornada de capacitación, sensibilización y campaña ambiental.	Fotografías de la entrega
3	Realizar la calibración de las basculas para el pesaje de los residuos sólidos por un laboratorio debidamente certificado ante el IDEAM Nota: son 5 basculas de 50 kg máximo y una báscula de 300 kg máximo	Fecha: 12 de septiembre de 2022	Se realizó la calibración de la báscula de 50 Kg de la Regional Pereira ubicada en la Calle 35 N° 8B -11	Formato de campo_1 y Registro fotográfico
		Fecha: 13 de septiembre de 2022	Se realizó la calibración de la báscula de 200 Kg de la Regional Pereira ubicada en la Calle 35 N° 8B -11	Formato de campo_2 y Registro fotográfico
			Se realizó la calibración de la báscula de 50 Kg del Centro Zonal Dosquebradas, Calle 18 N° 19- 69	Formato de campo_3 y Registro fotográfico
			Se realizó la calibración de la báscula de 50 Kg del Centro Zonal Santa Rosa de Cabal, Calle 12 N° 11-51	Formato de campo_4 y Registro fotográfico

		Fecha: 14 de septiembre de 2022	Se realizó la calibración de la báscula de 50 Kg del Centro Zonal Belén de Umbría, Calle 9 N° 8-39 y 8-43	Formato de campo_5 y Registro fotográfico
			Se realizó la calibración de la báscula de 50 Kg del Centro Zonal La Virginia, Cra 6 N° 10-38	Formato de campo_6 y Registro fotográfico

3. OBSERVACIONES, SUGERENCIAS O DIFICULTADES	

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Caminata




Integración el rio Otún



Interacción con la naturaleza



Almuerzo





Calibración de básculas Sede Regional Pereira





Calibración de básculas Centro Zonal Dosquebradas



Calibración de básculas Centro Zonal Santa Rosa



Calibración de básculas Centro Zonal Belén de Umbria



Calibración de básculas Centro Zonal La Virginia



SE FIRMA EN _____, POR QUIENES INTERVINIERON:

Elaboró

Derly Janeth Patiño R.

DERLY JANETH PATIÑO RAMÍREZ

DIRECTORA DE PROYECTOS

R&R KNOWLEDGE, ENGINEERING & LAB S.A.S

Revisó



MARIO ANTONIO RUIZ VARGAS

REPRESENTANTE LEGAL

R&R KNOWLEDGE, ENGINEERING & LAB S.A.S

Aprobó

FELIPE BEDOYA VARGAS

SUPERVISOR DEL CONTRATO

ICBF – REGIONAL RISARALDA

MB METROLOGÍA S.A.S
NIT. 900 899 412 - 4

Sede Antioquia:
Calle 32 B # 65 -22
Belén Fátima, Medellín, Antioquia.
Tel: (4) 322 4362 / 320 704 0133 / 301 368 0445
info@mbmetrologia.com
Sede Eje Cafetero:
Tel: (6) 342 2112 / 317 884 8226
ventas@mbmetrologia.com
@mbmetrologia

Nº 1626

ORDEN DE SERVICIO

EMPRESA SOLICITANTE:	R&R KNOWLEDGE, ENGINEERING & LAB S.A.S
NIT:	901 238 538 1
ENCARGADO (A):	Felipe Bedoya
DEPENDENCIA:	Ingeniero Ambiental
DIRECCIÓN:	Cra.8 bis Nro 35-11, Pereira
TELÉFONO:	606 340 1344
FECHA DE TRABAJO:	12/09/2022

TIPO DE SERVICIO: Marque con una X, el tipo de servicio o servicios realizados:

CALIBRACIÓN	✓	**VERIFICACIÓN**		**REPARACIÓN**	
ASESRORÍA		**CAPACITACIÓN**		**DIAGNÓSTICO**	

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Se realizó calibración acreditada onac de gancho pesador hasta 50kg. CIP-MB-177.
Sede Centro Zonal Pereira

FIRMA PERSONAL DE MB (Ejecuta)	**FIRMA CON SELLO CLIENTE (Quien recibe)**
	Nombre: Alejandro Ramírez **Cédula:** 18533435

Escaneado con CamScanner

MB METROLOGÍA S.A.S
NIT. 900 899 412 - 4

Sede Antioquia:
Calle 32 B # 65 -22
Belén Fátima, Medellín, Antioquia.
Tel: (4) 322 4362 / 320 704 0133 / 301 368 0445
info@mbmetrologia.com
Sede Eje Cafetero:
Tel: (6) 342 2112 / 317 884 8226
ventas@mbmetrologia.com
@mbmetrologia

Nº 1626

ORDEN DE SERVICIO

EMPRESA SOLICITANTE:	R&R KNOWLEDGE, ENGINEERING & LAB S.A.S
NIT:	901 238 538 1
ENCARGADO (A):	Felipe Bedoya
DEPENDENCIA:	Ingeniero Ambiental
DIRECCIÓN:	Cra.8 bis Nro 35-11, Pereira
TELÉFONO:	606 340 1344
FECHA DE TRABAJO:	12/09/2022

TIPO DE SERVICIO: Marque con una X, el tipo de servicio o servicios realizados:

CALIBRACIÓN	✓	**VERIFICACIÓN**		**REPARACIÓN**	
ASESRORÍA		**CAPACITACIÓN**		**DIAGNÓSTICO**	

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Se realizó calibración acreditada onac de Báscula de 50kg tipo gancho pesador (CIP-MB-177).
Se realizó calibración acreditada en una segunda visita de Bascula de pedestal de 200kg (CIP-MB-179)
Sede Centro Zonal Pereira
Los equipos se encuentran en perfectas condiciones. Se recomienda cambiar pilas de bascula tipo gancho.

FIRMA PERSONAL DE MB (Ejecuta)	**FIRMA CON SELLO CLIENTE (Quien recibe)**
	Nombre: Alejandro Ramírez **Cédula:** 18533435

Escaneado con CamScanner

MB METROLOGÍA S.A.S
NIT. 900 899 412 - 4

Sede Antioquia:
Calle 32 B # 65 -22
Belén Fátima, Medellín, Antioquia.
Tel: (4) 322 4362 / 320 704 0133 / 301 368 0445
info@mbmetrologia.com
Sede Eje Cafetero:
Tel: (6) 342 2112 / 317 884 8226
ventas@mbmetrologia.com
@mbmetrologia

Nº 1626

ORDEN DE SERVICIO

EMPRESA SOLICITANTE:	R&R KNOWLEDGE, ENGINEERING & LAB S.A.S
NIT:	901 238 538 1
ENCARGADO (A):	Felipe Bedoya
DEPENDENCIA:	Ingeniero Ambiental
DIRECCIÓN:	Calle 18 Nro. 19-69, Dosquebradas.
TELÉFONO:	606 3401394
FECHA DE TRABAJO:	13/09/2022

TIPO DE SERVICIO: Marque con una X, el tipo de servicio o servicios realizados:

CALIBRACIÓN	✓	**VERIFICACIÓN**		**REPARACIÓN**	
ASESRORÍA		**CAPACITACIÓN**		**DIAGNÓSTICO**	

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Se realizó calibración acreditada onac de
Báscula de 50kg tipo gancho pesador
(CIP-MB-180).
Sede Centro Zonal de Dosquebradas

El equipo se encuentra en perfectas condiciones.

FIRMA PERSONAL DE MB (Ejecuta)	**FIRMA CON SELLO CLIENTE (Quien recibe)**
	Nombre: Carlos Eliecer Guzmán **Cédula:** 75147441

Escaneado con CamScanner

MB METROLOGÍA S.A.S
NIT. 900 899 412 - 4

Sede Antioquia:
Calle 32 B # 65 -22
Belén Fátima, Medellín, Antioquia.
Tel: (4) 322 4362 / 320 704 0133 / 301 368 0445
info@mbmetrologia.com
Sede Eje Cafetero:
Tel: (6) 342 2112 / 317 884 8226
ventas@mbmetrologia.com
@mbmetrologia

Nº 1626

ORDEN DE SERVICIO

EMPRESA SOLICITANTE:	R&R KNOWLEDGE, ENGINEERING & LAB S.A.S
NIT:	901 238 538 1
ENCARGADO (A):	Felipe Bedoya
DEPENDENCIA:	Ingeniero Ambiental
DIRECCIÓN:	Calle 12 #11-51, Santa Rosa de Cabal
TELÉFONO:	316 8856402
FECHA DE TRABAJO:	13/09/2022

TIPO DE SERVICIO: Marque con una X, el tipo de servicio o servicios realizados:

CALIBRACIÓN	✓	**VERIFICACIÓN**		**REPARACIÓN**	
ASESRORÍA		**CAPACITACIÓN**		**DIAGNÓSTICO**	

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Se realizó calibración acreditada onac de
Báscula de 50kg tipo gancho pesador
(CIP-MB-181).
Sede Centro Zonal de Santa Rosa de Cabal

El equipo se encuentra en perfectas condiciones.
Se suministraron pilas nuevas triple A x2

FIRMA PERSONAL DE MB (Ejecuta)	**FIRMA CON SELLO CLIENTE (Quien recibe)**
	Nombre: Fany Buitrago López **Cédula:** 43447945 Fanny Buitrago

Escaneado con CamScanner

MB METROLOGÍA S.A.S
NIT. 900 899 412 - 4

Sede Antioquia:
Calle 32 B # 65 -22
Belén Fátima, Medellín, Antioquia.
Tel: (4) 322 4362 / 320 704 0133 / 301 368 0445
info@mbmetrologia.com
Sede Eje Cafetero:
Tel: (6) 342 2112 / 317 884 8226
ventas@mbmetrologia.com
@mbmetrologia

Nº 1626

ORDEN DE SERVICIO

EMPRESA SOLICITANTE:	R&R KNOWLEDGE, ENGINEERING & LAB S.A.S
NIT:	901 238 538 1
ENCARGADO (A):	Felipe Bedoya
DEPENDENCIA:	Ingeniero Ambiental
DIRECCIÓN:	Calle 9 bis #8-43, Belén de Umbría.
TELÉFONO:	3401394
FECHA DE TRABAJO:	14/09/2022

TIPO DE SERVICIO: Marque con una X, el tipo de servicio o servicios realizados:

CALIBRACIÓN	✓	**VERIFICACIÓN**		**REPARACIÓN**	
ASESRORÍA		**CAPACITACIÓN**		**DIAGNÓSTICO**	

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Se realizó calibración acreditada onac de
Báscula de 50kg tipo gancho pesador
(CIP-MB-182).
Sede Centro Zonal de Belén de Umbría

Equipo se encuentra en perfectas condiciones.

FIRMA PERSONAL DE MB (Ejecuta)	**FIRMA CON SELLO CLIENTE (Quien recibe)**
	Nombre: Julieta Gil **Cédula:** 33800283 Julieta Gil M

Escaneado con CamScanner

MB METROLOGÍA S.A.S
NIT. 900 899 412 - 4

Sede Antioquia:
Calle 32 B # 65 -22
Belén Fátima, Medellín, Antioquia.
Tel: (4) 322 4362 / 320 704 0133 / 301 368 0445
info@mbmetrologia.com
Sede Eje Cafetero:
Tel: (6) 342 2112 / 317 884 8226
ventas@mbmetrologia.com
@mbmetrologia

Nº 1626

ORDEN DE SERVICIO

EMPRESA SOLICITANTE:	R&R KNOWLEDGE, ENGINEERING & LAB S.A.S
NIT:	901 238 538 1
ENCARGADO (A):	Felipe Bedoya
DEPENDENCIA:	Ingeniero Ambiental
DIRECCIÓN:	Cra. 6 #10-38, La Virginia
TELÉFONO:	3104635799
FECHA DE TRABAJO:	14/09/2022

TIPO DE SERVICIO: Marque con una X, el tipo de servicio o servicios realizados:

CALIBRACIÓN	✓	**VERIFICACIÓN**		**REPARACIÓN**	
ASESRORÍA		**CAPACITACIÓN**		**DIAGNÓSTICO**	

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Se realizó calibración acreditada onac de
Báscula de 50kg tipo gancho pesador
(CIP-MB-186).
Sede Centro Zonal de La Virginia.

Equipo se encuentra en perfectas condiciones.

FIRMA PERSONAL DE MB (Ejecuta)	**FIRMA CON SELLO CLIENTE (Quien recibe)**
	Nombre: Olga Lucía Gallo **Cédula:** 42004889

Escaneado con CamScanner

R&R KNOWLEDGE, ENGINEERING & LAB S.A.S
NIT 901.238.538-1
CR 80 A N. 17 - 85 AP 711 TO
Tel: (601) 2975942
Bogotá - Colombia
contabilidad@kelab.com.co

Factura electrónica de venta
No. KE-89

Señores	ICBF INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		
NIT	899.999.239-2	**Teléfono**	(601) 3401394
Dirección	CR 7 31 41	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	17/09/2022, 18:23
Expedición	17/09/2022, 18:23
Vencimiento	18/10/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Impto. Cargo	Vr. Bruto
1	JORNADAS DE CAPACITACION , SENCIBILIZACION Y CAMPAÑAS AMBIENTALES , BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES RR 104 22	1.00	19 %	1,146,666.00
2	CALIBRACION DE BASCULAS PESAJE RESIDUOS SOLIDOS CERTIFICADO IDEAM	6.00	19 %	894,396.00

Total items: 2

Valor en Letras:
Dos millones cuatrocientos veintiocho mil ochocientos sesenta y tres pesos m/cte con setenta y ocho cent.

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2022-10-18 por $ 2,428,863.78

Total Bruto	2,041,062.00
IVA 19%	387,801.78
Total a Pagar	**2,428,863.78**

Observaciones:
41-06-00-066;66000742022; Juan.Carvajal@Icbf.gov.co

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764034803650 aprobado en 20220828 prefijo KEdesde el número 82 al 1000 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa 6.9
CUFE: b88313ebdc58023ad65711911c613a1b64355c708654741804557a86357659fd9e18e8f7e2a86c7a9d79e5226cf75a91

Yo, **JUAN ANTONIO CARVAJAL ECHAVARRIA**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	**RYR KNOWLEDGE,ENGINEERING Y LAS SAS**						
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	**901238538**				
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	**66001102022**	FECHA SUSCRIPCIÓN	5 (día)	agosto (mes)	2022 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 9 (día) agosto (mes) 2022 (año)	HASTA	15 (día) diciembre (mes) 2022 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DEL IMPUESTO		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN			19 (día) septiembre (mes) 2022 (año)				

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No:	2 DE 4
VALOR A PAGAR	$ 2.428.863,78	EN LETRAS	DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS
PERÍODO DE PAGO	DESDE 7 (día) septiembre (mes) 2022 (año)	HASTA	19 (día) septiembre (mes) 2022 (año)

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTOINSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVELNACIONAL	103222	27	C-4199-1500-8-0-4199053-02	199	02-02-02-009-004-05	$ 2.428.863,78

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	BANCO DE BOGOTA S. A.	NÚMERO DE CUENTA	081654824	TIPO DE CUENTA	AHORRO

3. OBSERVACIONES

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ - A	EN LETRAS			
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR		
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR		
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	$	2.428.863,78
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$	2.428.863,78 B
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$	2.428.863,78

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
JUAN ANTONIO CARVAJAL ECHAVARRIA	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	Risaralda	G Administrativo	

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
JUDITH AMPARO ALZATE ALZATE	DIRECCION ADMINISTRATIVA		19/9/2022

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y DE LOS APORTES PARAFISCALES

En mi calidad de Representante Legal de la Sociedad R & R KNOWLEDGE, ENGINEERING & LAB S.A.S identificada con número de NIT 901.238.538-1, certifico bajo gravedad de juramento que la sociedad vincula a sus colaboradores bajo la modalidad de contrato por Prestación de Servicios.

La sociedad en la actualidad no tiene trabajadores y en consecuencia no se encuentra obligada a realizar pagos por concepto obligaciones fiscales, salud, pensión, riesgos profesionales, ni afiliación de trabajadores al Sistema de Seguridad Social y pago de parafiscales, según Art. 50 de la Ley 789 y Decreto 2150 de 2002.

La presente certificación se expide a los cinco (5) días del mes de Septiembre de 2022.



Mario Antonio Ruiz Vargas
Representante Legal
C.C 19.369.800 de Bogotá